

En una reunión presida por la vicesecretaria de Políticas Sociales

## **Los consejeros de Sanidad de las CCAA del PP exigen al Gobierno una solución consensuada al grave déficit de especialistas de medicina de familia**

- Reclaman al Ministerio la convocatoria urgente de un Consejo Interterritorial Extraordinario para incorporar inmediatamente más médicos de familia en formación en la próxima convocatoria MIR
- Alertan de que la escasez de médicos de familia se agravará en los próximos años por las jubilaciones

**14 de noviembre de 2022.** Los consejeros de Sanidad de las CCAA gobernadas por el PP han acordado hoy exigir al Gobierno una solución consensuada al grave déficit de especialistas de medicina de familia. En una reunión celebrada en la sede nacional del PP, presidida por la vicesecretaria de Políticas Sociales, Carmen Navarro, los consejeros han reclamado además, la convocatoria urgente de un Consejo Interterritorial Extraordinario para incorporar de forma inmediata más médicos de familia en formación en la próxima convocatoria MIR. Alertan además de que la escasez de médicos de familia se agravará en los próximos años por las jubilaciones si no se adoptan medidas como las que proponen.

Durante la reunión han solicitado que la convocatoria del Consejo Interterritorial se debe celebrar con un único punto del día: acordar las necesarias reformas para incorporar inmediatamente más médicos de familia en formación en la próxima convocatoria MIR. Consideran que esa convocatoria presencial es previa a cualquier otra que pueda proponer el Ministerio porque es ineludible flexibilizar inmediatamente el sistema de acreditaciones de unidades docentes para las plazas MIR.

### **REVISIÓN DEL SISTEMA MIR**

Demandan esta imprescindible revisión del sistema MIR para evitar que, como en los últimos años, un tercio de los admitidos por Sanidad en las listas provisionales no obtengan plaza de médico residente. Así, en la convocatoria para 2023, hay 12.251 admitidos para un total de 8.503 plazas. En 2022, fueron 13.059 admitidos para 8.188 plazas. Y en 2021, 14.425 para 7.989 plazas. Es decir, en los últimos tres años, solo dos de cada tres de los admitidos han obtenido plaza. Y esta situación convive con un creciente déficit de especialistas.

Respecto a las inminentes jubilaciones de médicos de familias alertan de que será imposible reponer las plazas vacantes de médicos de familia si no se adoptan medidas urgentes puesto que en esta especialidad hay un gran desequilibrio entre jubilaciones y nuevas incorporaciones. En este sentido demandan la creación con la máxima celeridad de una nueva especialidad de medicina de urgencia y emergencias. Crear esta especialidad es posible tal y como acaba de hacer con psiquiatría infantil y de la adolescencia.

En este contexto, han acordado proponer al Ministerio media docena de propuestas que se suman a las ya trasladadas en los últimos años:

1. Incentivar que los profesionales jubilados que así lo deseen puedan permanecer al menos parcialmente, en activo.
2. Reclamar al Gobierno el desarrollo de herramientas para fomentar su permanencia en el empleo, asentada en concursos de méritos para fidelizar a los médicos de familia en sus puestos.
3. Reclamar al Gobierno la normativa que permita la creación de contratos puente de hasta tres años para los MIR que terminen su residencia como paso previo a la obtención de una plaza fija en su especialidad.
4. Flexibilidad e incentivos: Desarrollar fórmulas que permitan conjugar la conciliación de la vida familiar y profesional de los especialistas con la puesta en marcha de incentivos para cubrir el turno de tarde, que es el más demandado por los pacientes.
5. Promover el retorno de aquellos médicos que hayan desarrollado su carrera profesional en otros países, y que puedan ayudar a cubrir las especialidades deficitarias, así como agilizar trámites de convalidación de títulos de médicos especialistas extranjeros
6. Elaborar, de una vez por todas, el registro estatal de especialistas sanitarios.